

Tuxpan, Ver., a 14 de marzo de 2016.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el siguiente:

DICTAMEN

“Servicio de Soporte Funcional Y Desarrollo en el sistema SAP para la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.”,

I) MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL.

Análisis Organizacional:

Es importante hacer mención que el estudio prospectivo que se elaboró en el año 2015 deja clara la necesidad que tiene la entidad de las tecnologías de la información y comunicaciones. En el país se han desarrollado nuevas estrategias de negocio, lo cual agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de la información principalmente la Informática, Internet y las Telecomunicaciones.

Situación Actual:

Incremento comercial con motivo de la conclusión de la autopista México-Tuxpan,

Con la inauguración de la autopista México- Tuxpan, el Puerto de Tuxpan, es el más cercano al centro del país, con conectividad a través del Arco Norte, tanto a la Zona Metropolitana conurbada como a la Zona del Bajío, lo cual representa una invaluable oportunidad portuaria-comercial que incide en el crecimiento de las instalaciones portuarias administradas directamente por la APITUXPAN, así como de las terminales privadas y públicas actualmente instaladas y las de nueva creación, como es el caso de la instalación de la Segunda Terminal de Carga Contenerizada y Carga General que se suma a la oferta de prestadores de servicios para estos tipos de carga en el Golfo de México, a fin de brindar mayores posiciones de atraque y patios de maniobras, así como agilizar los tiempos de estadía, tanto de los buques como de la carga en puerto, generando importantes beneficios en los costos de transporte y en los tiempos de tránsito de las mercancías, situación que beneficia directamente a los clientes.

Crecimiento de la Infraestructura Portuaria,

Proyecto Tuxpan-Golfo, por conducto de PEMEX, el cual se constituye en el proyecto más importante estratégicamente para garantizar el abasto de combustible de la zona conurbada del centro del país, consistente en la expansión de la terminal, con la construcción de 2 muelles de atraque para el manejo de líquidos, a fin de lograr una reducción notoria en los tiempos perdidos en operación con condiciones meteorológicas adversas en el área de monoboyas; así como, construir un polducto de 24” hasta el Arco Norte, lo anterior, no solo dará más ingresos a la Administración Portuaria, sino permitirá garantizar el abasto con criterios de seguridad nacional. Ambos proyectos en conjunto con el proyecto ya en marcha de

la terminal de contenedores, carga general y autos (Tuxpan Port Terminal) están asociados en la consolidación del proyecto de profundización del canal de navegación y creación de una nueva dársena de ciaboga.

Aumento de la actividad portuaria,

Se tiene contemplado de acuerdo a la carga prevista, lograr un incremento del 121% para el año 2018, ya que se espera el retorno de la carga contenerizada y el incremento de fluidos petroleros, derivado de las obras que actualmente se encuentran en proceso.

Por lo antes expuesto se torna de vital importancia para la APITUXPAN el **mantener actualizado el sistema SAP** de la API.

II) BENEFICIOS:

- Incremento de eficiencia en las actividades de la entidad.
- Aseguramiento de la Operación de la entidad.
- Protección del Acceso a los recursos de TIC.
- Contar con un Nivel de Servicio adecuado para el soporte funcional en Sistema SAP para la comunidad portuaria.
- Facilitar el entrenamiento funcional de los usuarios del Sistema SAP.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

a) EFICIENCIA.- La Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., a través de la Gerencia de Administración y Finanzas y a fin de dar cumplimiento en el logro de sus objetivos, propone la contratación de los "SERVICIO DE SOPORTE FUNCIONAL Y DESARROLLO EN EL SISTEMA SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.", que permiten el buen desempeño mediante la actualización de los usuarios del Sistema SAP, reflejando el mayor beneficio mediante la generación de un servicio que impacte ante los clientes potenciales del Puerto de Tuxpan.

b) EFICACIA.- La adjudicación ágil y oportuna del "SERVICIO DE SOPORTE FUNCIONAL Y DESARROLLO EN EL SISTEMA SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

La Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., propicia que los Servidores Públicos desempeñen los servicios prestados a clientes y a usuarios de manera óptima, de tal forma que la contratación de los bienes, sea en las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad.

c) ECONOMÍA.- La Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., contrata en las mejores condiciones para el Estado, al elegir al proveedor que resulte dar la mejor oferta relación precio-calidad,

optimizando los recursos económicos autorizados con los que cuenta para los bienes que se requiere de acuerdo a la investigación de mercado teniendo como beneficio el *“Servicio de Soporte Funcional Y Desarrollo en el sistema SAP para la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.”*,

d) IMPARCIALIDAD.- La adjudicación del contrato se lleva a cabo considerando los elementos que permiten determinar que la empresa ofrece las mejores condiciones mismas que puede proporcionar los bienes señalados en el presente dictamen. y que se acredita con el estudio de mercado efectuado previamente.

e) HONRADEZ.- La Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V adjudicará los servicios del presente dictamen en estricto cumplimiento a lo previsto por las normas aplicables en materia de adquisiciones, prevaleciendo únicamente el interés público que funda y motiva la actuación de los servidores públicos que intervienen en el mismo.

f) TRANSPARENCIA.- Todos los documentos que anteceden para la realización de la contratación o en los hechos declarados dentro del procedimiento son accesibles, claros, oportunos verificables y respetando por sobre todo, las normas que se consideran correctas y adecuadas para esta Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A de C.V.

III) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

La Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., requiere contratar el *“Servicio de Soporte Funcional Y Desarrollo en el sistema SAP para la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.”*,

IV) PERIODO DE EJECUCIÓN

El servicio de implementación tendrá una vigencia comprendida de 9 meses, comprendidos de abril al 31 de diciembre de 2016.

V) PRECIO COTIZADO DEL SERVICIO

El valor del servicio requerido es por la cantidad de **\$315,000.000** (Trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, devengado en nueve amortizaciones mensuales por \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA.

VI) FORMAS DE PAGO PROPUESTA.

La forma de pago será a los 20 días después de la fecha de recepción de la factura, siempre y cuando se haya recibido de conformidad el servicio por parte del Área de Informática.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

VII) PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO:

Procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción II, 40, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de su reglamento, en la partida 33301.

Por lo anterior, se solicita la autorización para la contratación del **"Servicio de Soporte Funcional Y Desarrollo en el sistema SAP para la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V."**

ELABORA

C. OMAR VASQUEZ RIVERA.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Vo. Bo.

LIC. SALVADOR SERGIO ARREDONDO
ARREDONDO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.